OFICIO N° 51429
INC.: solicitud

lrg/iv.
S.20°/368

VALPARAÍSO, 06 de mayo de 2020

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor MARIO DESBORDES JIMÉNEZ, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las modificaciones y reajustes que se han efectuado en el presupuesto de la institución de Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones de Chile, en un período que comprenda los últimos 3 meses.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 0E37C9CF59196877

CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE

Of: 07/2020

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA H.CÁMARA.
H. DIPUTADO DIEGO PAULSEN KEHR.

DE: MARIO DESBORDES JIMÉNEZ.
H. Diputado de la República.

A: DON IGNACIO BRIONES ROJAS.
Sr. Ministro de Hacienda.
Calle Teatinos 120, Santiago.

MAT: Solicita información sobre modificaciones, reajustes o rebajas de instituciones que indica.
FECHA: Miércoles 06 de mayo de 2020.

En conformidad a con lo dispuesto al Art. 9 de la Ley 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y en el Art. 308 del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, vengo en solicitar que se oficie al **Ministerio de Hacienda**, para que dé respuesta al siguiente Oficio y emita un pronunciamiento por escrito de lo que a continuación se expone:

Informar sobre ajustes, rebajas o modificaciones en el presupuesto de Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones de Chile, que se hayan realizado en los últimos 3 meses.

Cordialmente

MARIO DESBORDES JIMÉNEZ
H. Diputado de la República

Distribución

1. **Secretaría Fiscalización.**
2. **Min. Hacienda.**
3. **Registro interno.**